

de diciembre de 2002 la decisión de su disolución, mediante la cesión global de sus Activos y Pasivos a su socio único, «Creaciones Selene, Sociedad Limitada», domiciliada en Burlada, siendo expresamente aceptada la cesión por esta última, en la misma fecha.

De conformidad con lo establecido en dicha disposición legal, se informa a los acreedores de «Automoción Burlada, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, y «Creaciones Selene, Sociedad Limitada», sobre su derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión. Del mismo modo, se pone en conocimiento de los acreedores de ambas sociedades su derecho a oponerse a la operación de cesión global del Activo y Pasivo en el plazo y términos establecidos en el referido artículo.

Burlada, 7 de diciembre de 2002.—El Administrador único de «Creaciones Selene», Alejandro Amado López Berger.—2.845.

AUTOMÓVILES DEL ESTRECHO, S. A.

Convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Automóviles del Estrecho, Sociedad Anónima», en su reunión del día 23 de diciembre de 2002, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas de dicha sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de febrero de 2003, a las doce horas, en el domicilio social, carretera N-340 Cádiz-Málaga, kilómetro 108,4, y, en su defecto, el día 28 de febrero de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Transformación de la entidad en sociedad limitada.

Segundo.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación de cuenta de los ejercicios 1998, 1999, 2000, y 2001.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento de los Auditores.

Quinto.—Revocación de poderes. Nombramiento de nuevos apoderados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Algeciras, 15 de enero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Godino Sánchez.—2.766.

BANCO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, S. A.

«Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, Sociedad Anónima», notifica a sus clientes los tipos a partir de 10 de febrero de 2003

Para los siguientes productos (tasa anual equivalente):

Depósito a término (DQ's) a 15 días importe superior a 5.000 euros: 2,75.

Depósito a término (DAT's) a 1 mes importe inferior a 5.000 euros: 1,95, importe de 5.000,01 a 50.000 euros: 2,20 y importe superior a 50.000 euros: 2,45.

Depósito a término (DAT's) a 3 meses importe inferior a 5.000 euros: 1,95, importe de 5.000,01 a 50.000 euros: 2,20; y importe superior a 50.000 euros: 2,45.

Depósito a término (DAT's) a 6 meses importe inferior a 5.000 euros: 1,95, importe de 5.000,01 a 50.000 euros: 2,20 e importe superior a 50.000 euros: 2,45.

Depósito a término (DAT's), (LP's) (LM's), (MF's), (Dse's/LME's), (Dat Vivienda) y (TC's) a 12 meses importe inferior a 5.000 euros: 2,00, importe de 5.000,01 a 50.000 euros: 2,25 y importe superior a 50.000 euros: 2,50.

Depósito a término (Dat's Magnum), (TC's) y (Dat's 25) a 2 años importe de 5.000,01 a 50.000 euros: 2,35 e importe superior a 50.000 euros: 2,60. Depósito a Término (Dat's Magnum) y (Dat's 36) a 3 años importe de 5.000,01 a 50.000 euros: 2,60 e importe superior a 50.000 euros: 2,85.

Depósito a término (Dat's Magnum) y (Dat's 50) a 4 años importe de 5.000,01 a 50.000 euros: 2,75 y importe superior a 50.000 euros: 3,00.

Depósito a término (Dat's Magnum) a 6 años importe de 5.000,01 a 50.000 euros: 3,15 y importe superior a 50.000 euros: 3,40.

Depósito a término (Dat's Magnum) a 8 años importe de 5.000,01 a 50.000 euros: 3,40 e importe superior a 50.000 euros: 3,65.

Depósito a término (Dat's Club 12 meses) y (Dat's Club 25 meses): 2,75.

Dollardat a 1 mes importe inferior a 7.000 USD: 0,25; importe inferior a 70.000 USD: 0,50 y a partir de 70.000 USD: 0,75.

Dollardat a 3 meses importe inferior a 7.000 USD: 0,25, importe inferior a 70.000 USD: 0,50 y a partir de 70.000 USD: 0,75.

Dollardat a 6 meses importe inferior a 7.000 USD: 0,25; importe inferior a 70.000 USD: 0,50 y a partir de 70.000 USD: 0,75.

Dollardat a 12 meses importe inferior a 7.000 USD: 0,35; importe inferior a 70.000 USD: 0,60 y a partir de 70.000 USD: 0,85.

Swissdat a un mes importe inferior a 10.000 CHF: 0,10; importe inferior a 100.000 CHF: 0,10, y a partir de 100.000 CHF: 0,20.

Swissdat a 3 meses importe inferior a 10.000 CHF: 0,10; importe inferior a 100.000 CHF: 0,10, y a partir de 100.000 CHF: 0,20.

Swissdat a 6 meses importe inferior a 10.000 CHF :0,10; importe inferior a 100.000 CHF: 0,10, y a partir de 100.000 CHF: 0,20.

Swissdat a 12 meses importe inferior a 10.000 CHF: 0,10; importe inferior a 100.000 CHF: 0,10, y a partir de 100.000 CHF: 0,20.

Libradat a 1 mes importe inferior a 4.000 GBP: 3,20; importe inferior a 40.000 GBP: 3,45, y a partir de 40.000 GBP: 3,70.

Libradat a 12 meses importe inferior a 4.000 GBP: 3,00, importe inferior a 40.000 GBP: 3,25 y a partir de 40.000 GBP: 3,50.

Barcelona, 28 de enero de 2003.—Director Desarrollo de Productos, Ferrán Gonzalvo.—3.528.

BANCO PASTOR, S. A.

Tercer dividendo activo a cuenta del ejercicio de 2002

La Comisión Delegada del Consejo de Administración, haciendo uso de las facultades que le conceden los Estatutos sociales ha dispuesto el reparto, con cargo a los beneficios del ejercicio económico de 2002, del tercer dividendo activo a cuenta siguiente:

Acciones números 1 al 54.517.806.

Bruto por acción: 0,11500000 euros.

Retención: 0,01725000 euros.

Neto por acción: 0,09775000 euros.

El pago de este tercer dividendo a cuenta se hará efectivo a partir del día 10 de febrero de 2003.

A Coruña, 19 de diciembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Sanmartín Losada.—3.460.

BARTOMAR INMOBILIARIA, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía, celebrada el día 31 de diciembre de 2002, ha acordado por unanimidad la reducción del capital social en la cantidad de 509.233,50 euros, mediante adquisición y subsiguiente amortización de 53.730 acciones nominativas, serie A, de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas y otras 620 acciones nominativas,

serie B, de 300,51 euros de valor nominal cada una de ellas.

La adquisición y subsiguiente amortización se ha llevado a cabo en la propia fecha, con cargo a beneficios o reservas de libre disposición, destinándose la suma de 509.233,50 euros a la reserva especial prevista por la ley; y todo esto con la consiguiente modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Barcelona, 31 de diciembre de 2002.—La Administradora solidaria, Laura Bartolí Martínez.—2.820.

BIDEXPRESS, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

A. T. N., S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, en virtud de remisión expresa del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que, el día 24 de enero de 2003, el socio único de la entidad «Bidexpress, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal» y la Junta universal de socios de la entidad «A. T. N., Sociedad Limitada» acordaron la fusión por absorción por parte de «Bidexpress, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», de la sociedad «A. T. N., Sociedad Limitada», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes y depositado en los Registros Mercantiles de Vizcaya y Guipúzcoa.

Se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión conforme a lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar, asimismo, el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión de oponerse a la fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de fusión, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Basauri y Urnieta, 24 de enero de 2003.—El Administrador solidario de «Bidexpress, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», sociedad absorbente, Sebastián Barinaga Rementería Badiola.—El Administrador único de «A. T. N., Sociedad Limitada», sociedad absorbida, Joseba Iñaki Larrañaga Aguirre.—2.828. 1.ª 3-2-2003

BIOSERVICIOS DEL TRANSPORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA (BIOTRANS)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la sede social de la compañía el día 19 de febrero de 2003, a las dieciocho treinta horas en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación, en su caso, del allanamiento a la demanda de impugnación de acuerdos sociales instada por «Nubla, Sociedad Limitada» contra los acuerdos de la Junta general de accionistas del día 26 de septiembre de 2002.

Segundo.—Revocación, si procede, del acuerdo de reducción del número de miembros del Consejo de Administración como consecuencia de dicho allanamiento y reintegro de la situación anterior.

Tercero.—Reducción a cinco del número de miembros del Consejo de Administración.

Las Rozas de Madrid, 30 de enero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Criado León.—3.433.

BODEGAS BERONIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

A propuesta de la Presidencia, el Consejo de Administración, con el asesoramiento en Derecho del Letrado Asesor, acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de febrero de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, carretera de Ollauri—Nájera, Kilómetro 1,80, Ollauri (La Rioja) y para el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio comprendido entre el 1 de septiembre de 2001 y el 31 de agosto de 2002, así como del informe de gestión del Consejo de Administración. Análisis del Informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2002, de acuerdo con el Balance aprobado.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento, cese y/o reelección de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y Preguntas. Asuntos varios.

Sexto.—Interpretación, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para tal fin.

Derecho de Información: De acuerdo con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que sean sometidos a la aprobación de la Junta.

Derecho de Asistencia: Podrán asistir a la Junta general los accionistas que posean un número de acciones que representen, al menos, el 1 por 1000 del capital social y que figuren inscritos en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la compañía, por lo menos con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Los accionistas en quienes concurren dicho requisito podrán retirar de las oficinas de la sociedad las papeletas justificativas de su derecho de asistencia a la Junta y del número de votos que en ella le corresponden.

Los accionistas que posean un número de acciones inferior al exigido en el apartado primero de este artículo, podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otra persona física accionista con derecho a asistencia a la Junta. Las agrupaciones habrán de quedar formalizadas en el momento de legitimarse la asistencia a la Junta y por medio de escrito dirigido a la sociedad.

Jerez de la Frontera (Cádiz), 20 de enero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Carrero Frutos.—2.477.

BODEGAS VINOS DE LEÓN-VILE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad mercantil «Bodegas Vinos de León—Vile, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social calle La Vega, sin número, de Armunia (León), el próximo día 20 de febrero

de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día 21 de febrero de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social 2001/2002 cerrado el 31 de agosto de 2002.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Renovación del cargo de Administrador único, por expiración del plazo para el que fue elegido el actual.

Cuarto.—Propuesta de reelección por un año de los Auditores de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social las cuentas anuales de la misma, así como el informe de los Auditores, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

La Junta se celebrará con la presencia de Notario, quien levantará acta de la misma.

Armunia (León), 22 de enero de 2003.—El Administrador único, Alfonso Zapico Diez.—2.491.

CAJA RURAL DE CIUDAD REAL

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

El Consejo Rector de «Caja Rural de Ciudad Real, Sociedad Cooperativa de Crédito», de conformidad con las disposiciones estatutarias y legales vigentes, ha acordado en su reunión del día 30 de enero de 2003, convocar Asamblea general ordinaria de delegados, que tendrá lugar en el salón de actos del Pabellón Ferial (camino viejo de Alarcos, 30, Ciudad Real), el día 1 de marzo de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo Rector, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, así como de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Fijación del tipo de interés al capital social, ejercicio 2003, y autorización al Consejo Rector, para su abono, en su caso.

Tercero.—Reelección de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Aplicación del fondo de educación y promoción.

Quinto.—Renovación parcial del Consejo Rector: Elección de los cargos de Vicepresidente, Secretario, Vocales y suplentes pares.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados, en favor, indistintamente del Presidente y del Secretario del Consejo Rector.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación, si procede, del acta de la sesión o, en su defecto, nombramiento de tres socios para su aprobación y firma.

Se recuerda a los señores socios que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos sociales, las candidaturas para cada uno de los cargos vacantes del Consejo Rector deberán ser presentadas ante el mismo, al menos, con tres días hábiles de antelación a aquel en que deban celebrarse las Juntas preparatorias. La lista definitiva de candidatos se expondrá en el domicilio social de la entidad, al menos, con dos días de antelación a la celebración de la primera Junta preparatoria.

Igualmente, se convocan Juntas preparatorias de dicha Asamblea general, las cuales tendrán lugar en el día, hora y lugar que figuran a continuación

y con el mismo orden del día indicado anteriormente, con la sola adición de la «Elección de Delegados que asistirán a la Asamblea general».

Calendario para la celebración de las Juntas preparatorias.

Zona Primera. Ciudad Real: Día 22 de febrero de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez treinta horas, en segunda. Salón de actos del pabellón ferial, camino viejo de Alarcos, número 30.

Zona Segunda. Fuente el Fresno: Día 22 de febrero de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diez treinta horas, en segunda. Salones «Villanueva», calle Calvo Sotelo, número 17.

Zona Tercera. Tomelloso: Día 22 de febrero de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez treinta horas, en segunda. Salón de la Cooperativa Virgen de las Viñas, calle Del Campo, número 34.

Zona Cuarta. Campo de Criptana: Día 22 de febrero de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete treinta horas, en segunda. Salón de actos de la Casa de la Cultura, calle Santa Ana, número 3.

Zona Quinta. Villanueva de los Infantes: Día 22 de febrero de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez treinta horas, en segunda. Hospederías Reales, calle Frailes, número 1.

Zona Sexta. Manzanares: Día 22 de febrero de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete treinta horas, en segunda. Salón de Actos de la Casa de la Cultura, calle Mayorazgo, número 4.

En la tarjeta de asistencia y delegación que se remitirá a todos los socios, figurará la zona a la que están adscritos.

Los socios con derecho a asistir a las Juntas preparatorias deberán asistir provistos de la correspondiente tarjeta de asistencia remitida por la entidad.

Derecho de información: Durante el plazo de publicación de la presente convocatoria, las cuentas anuales del ejercicio y los demás documentos sobre los que la Asamblea haya de decidir, estarán a disposición de los socios para su examen, en el domicilio social, de la Caja Rural y en las oficinas de las localidades donde se celebrarán las Juntas preparatorias.

Ciudad Real, 30 de enero de 2003.—El Secretario del Consejo Rector, Ramón Alcarazo Peñuelas.—3.501.

CAMERFRAN, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad, «Camerfran, SIMCAV, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 19 de febrero de 2003, a las diez horas, en el paseo de Recoletos, número 3, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 20 de febrero de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Sustitución de la entidad gestora encargada de la gestión, administración y representación de la sociedad.

Segundo.—Sustitución de la entidad depositaria y correspondiente modificación de los Estatutos sociales.

Tercero.—Traslado de domicilio social y correspondiente modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.